Viernes 23 de Octubre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,173

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 » »
Por un año	20 00 » »
Número suelto	0 10 cts. »
Id. atrasado	0 20 » »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36

Almanaque

Hoy viernes 23.—Santos Servando y German, mártires. Dias transcurridos, faltando 69 para fin de año. Sale el sol á las 5 h. 27 m. y entra á las 6 h. 33 m. Luna llena á las 5 h. 31 m. de la tarde.

EL SIGLO

El Sr. D. Amaro Carve tiene la palabra

Aunque *La Nacion* ha escrito un editorial que tiene por objeto defender al Ministro Oriental en Inglaterra de los cargos que contra él resultan de la exposicion formulada por su antiguo secretario, bien se comprende que en un asunto de esta especie y tratándose de hechos tan graves y concretos, no basta que un diario gubernista saque la cara por el señor Carve, sino que es necesario que éste mismo demuestre la falsedad de las imputaciones. No basta decir en general que el señor Carve cumplió sus instrucciones, es preciso probar una de dos cosas: ó que en el contrato celebrado no se impone al Gobierno la obligacion de abonar intereses á los concesionarios *durante el período de construccion de las obras*, ó que ese abono sería correcto y conforme á la ley.

Es preciso, para desvanecer otro de los cargos, que se justifique que es falsa la supresion de la cláusula en que se hacia referencia á los poderes del señor Carve, porque esa referencia era un contrasentido, cuando el Ministro estipulaba concesiones que sus poderes no le autorizaban á estipular.

Sería, asimismo, necesario presentar los documentos que demostrasen que los firmantes del contrato eran legítimos representantes de la razon social Cutbill son and De Lungo, puesto que don Melitón Gonzalez asegura que no se hizo tal justificacion ni se presentaron tales poderes á pesar de haberlos él reclamado con empeño.

Estas y otras muchas cosas sería necesario demostrar para desvirtuar lo manifestado por el señor Gonzalez en su exposicion á la Comision Permanente.

En vez de eso, *La Nacion* llama *bellaquerias* á las revelaciones hechas por el antiguo secretario de la Legacion en Lóndres y dice que éste fué expulsado de su puesto por inconveniencias de conducta y que los cargos que hace en su exposicion son hijos del despecho que le atormenta. Segun *La Nacion*, el señor Gonzalez consiguió hacer creer á los contratistas que ejercia una influencia decisiva en el ánimo del Ministro señor Carve; y se valió de este engaño para exigir varias sumas de dinero. Lo supo el señor Carve y por eso dice el colega que resolvió prescindir de su secretario y pedir al Gobierno su destitucion.

Bien se ve que hay divergencia completa entre esta version y la dada por el señor Gonzalez, que afirma que él fué quien pidió su retiro y la autorizacion para volver á Montevideo, que le fué otorgada. Suponemos que en el Ministerio de Relaciones Esteriores ha de haber documentos que justifiquen cómo pasaron las cosas, y si don Melitón Gonzalez presentó su renuncia ó fué destituido.

Tambien desmiente *La Nacion* el hecho afirmado por el señor Gonzalez de que cuando este fué á Lóndres recibió instrucciones verbales del Presidente. Segun el colega el señor Gonzalez solo una vez vió al General Santos, y entonces solamente para despedirse.

En tanto que se aclara este asunto, dirémos que en *El Telégrafo Marítimo* ha terminado la publicacion del escrito de D. Melitón Gonzalez, el cual en la última parte de él continúa haciendo revelaciones y cargos sobre el procedimiento seguido en este asunto. Así por ejemplo dice que el artículo 17 del contrato en que se decia que los concesionarios construirán un caño maestro colector, ha sido cambiado por otro en que se expresa que se construirá dicho caño, contribuyendo los concesionarios á esa construccion con la súma de 10,000 libras. La diferencia se comprenderá facilmente teniendo en cuenta que el presupuesto para la construccion del caño colector asciende á 50,000 libras. Claro está que de esa diferencia de redaccion resultan consecuencias importantes y perjudiciales para el Estado, el cual se veria precisado á construir el caño para salvar á una ciudad, que en vez de ser la mas higiénica de Sud América, se convertiría sin esa obra en foco de pestes y enfermedades.

Otra denuncia hace el señor Gonzalez respecto de las expropiaciones de terrenos para la rampla y para las obras del Puerto. Dice que el artículo 14 del contrato previene que los terrenos para las obras se entregarán á los contratistas libres y sin responsabilidad alguna en ningun tiempo por parte de los concesionarios. Entre tanto el artículo 5.° de la ley expresa claramente que el pago de la expropiacion de los terrenos se hará con el capital suscrito. Ateniéndose, no al artículo de la ley, sino al del contrato, resultaria que para entregar los terrenos á los concesionarios tendria el Estado que pagar préviamente el valor de ellos, y solo despues de ese acto empezaria á correr el plazo de un año que los concesionarios tienen para comenzar los trabajos.

Tambien habla el señor Gonzalez de la profundidad que debe tener el canal exterior del puerto, y tambien hace notar la notable diferencia que hay entre lo que la ley previene y lo que en el contrato se ha estipulado. Segun el artículo 2.° de la ley dicho canal debe tener una profundidad de 22 á 25 piés en mareas bajas ordinarias, y en el contrato se dice que las operaciones del dragaje serán practicadas de manera que los buques de 24 á 25 piés de calado puedan entrar y salir por el canal en los primeros 900 metros de rampla desde la nueva Capitanía para el Este: pero no se dice si con la marea alta ó la baja, ni tampoco si eso se refiere al canal interior ó al exterior.

Ya ven pues nuestros lectores que no son ni pocos ni pequeños los cargos contenidos en la exposicion de D. Melitón Gonzalez. Sin perjuicio de enterarnos de lo que el Sr. Carve tenga por conveniente manifestar, insistimos en creer que el negocio del Puerto ha quedado tan mal parado despues de las revelaciones hechas por el antiguo Secretario de la Legacion Oriental, que es imposible abrigar fundada esperanza de que los contratos firmados con los Sres. Cutbill son and De Lungo sean ejecutados. Casi escusado nos parece añadir que no consideramos semejante fracaso como una desgracia para este pobre país.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que la mas vieja y mas autorizada de las gacetas oficiales, dió la señal de fuego ayer contra las historias del señor don Melitón Gonzalez, y para empezar calificó tales historias de *canalladas*.

«Si la discusion ha de continuar conforme á esa primera muestra literaria, (agrega) y si todos los argumentos y razones que se expongan para desmentir las revelaciones del ex-secretario de la Legacion en Lóndres, han de ser razones y argumentos del tenor de los primeros que se han expuesto, véase si tenemos razon al decir que lo mas conveniente para la prensa gubernista, era morderse la lengua y callarse.

«Segun las revelaciones del señor Gonzalez, el negocio del Puerto sino completamente perdido, viene á estar en las mismas, ó en peores condiciones, de cuando se fué á Lóndres la embajada diplomática-financiera del señor Carve; y por el contrario, segun dicen los gubernistas, deben llegar de un momento á otro los ingenieros y los trabajadores y los materiales necesarios, para empezar cuanto antes las obras del Puerto de Montevideo.

«Pues si son ciertas las noticias que nos dan los gubernistas, inexactas han de ser las revelaciones que nos hace el señor Gonzalez; y como es cuestion de dias, el que la confirmacion de las primeras venga á desmentir las segundas, lo mejor era esperar en silencio que llegaran los ingenieros, y los trabajadores ingleses, con todos los útiles necesarios para empezar las obras, [...] oportuna, que podia darse á las historias del señor ex-secretario de la Legacion Oriental.

«Por otra parte, le parece al colega que el único habilitado y el único á quien corresponde tomar cartas en el asunto, y rectificar las historias del señor Gonzalez, es el señor Carve, si no está conforme con ellas, ó si no las considera ajustadas del todo á la verdad.»

Hablando del choque de la prensa de oposicion y la gubernista que ha recrudecido, dice el colega:

«De poco le han valido á la prensa oficial aquellos sábios y prudentes consejos que le dió no hace mucho tiempo el señor Presidente de la República, acerca de la cultura del lenguaje y de la conveniencia que habia en no apelar á los insultos y concretarse á defender, ó atacar una idea, con argumentos y razones.

«El mal en vez de remediarse ha ido de cada dia en aumento, y ha llegado á tal extremo el desborde y la cuerda está tan tirante, que corre peligro de romperse.

«Esa irritacion de parte de los que debian dar ejemplo de templanza y cultura, es una muestra elocuente de que se les acabaron las razones, si es que alguna vez las tuvieron, para hacer la apología de cosas que son rematadamente malas, y para defender á lo que no tiene defensa posible.

Y el haberse irritado tambien los opositores, es una prueba de que se han olvidado de que hay cargos que no se contestan y cosas que por sabidas se callan, é insultos que en vez de ofender dignifican, y flechas que á nadie pueden herir porque no tienen punta.

«Si esto hubieran tenido presente, es seguro que no se habrian formalizado hasta el punto que se han formalizado, y en vez de tomar á lo sério ciertas palabras habrian contestado á ellas con el silencio despreciativo, ó con una carcajada sonora.

«De todas maneras, es inútil pretender hacer entrar en razon á los que defienden no lo que creen, sino aquello que les tiene cuenta; y es y será siempre empresa difícil, el convencer á quien no quiere ser convencido.

«Por otra parte, no es de primera necesidad el acalorarse y comprometerse, para poner de manifiesto irregularidades y miserias, que están á la vista de todo el mundo, y para hacer público lo que ya todo el mundo sabe de memoria.»

La Tribuna Popular

Censura que las economías que ha hecho la Municipalidad hayan recaido precisamente en la Comision de Salubridad, quedando el servicio de nuestra ciudad á cargo de tres empleados de esa reparticion, quienes por mas empeño que pongan no podrán atender debidamente al desempeño de sus funciones,

Entretanto, (añade) el estado de la ciudad es pésimo y á pesar de la desaparicion del cólera en Europa el peligro de ser invadida por esa epidemia no ha pasado, dada la marcha que viene siguiendo desde su aparicion en Egipto en 1883.

La presidencia de la Comision de Salubridad está desempeñada por un médico á quien se le reconoce competencia en la ciencia de Galeno, además las funciones civiles que tiene á su cargo le imponen la obligacion de conocer el estado poco higiénico de la Aguada, etc. ¿Como es entónces, que ha aceptado la disminucion del personal bajo sus órdenes para garantir á la poblacion de la invasion de una epidemia contagiosa?

Aceptamos y aplaudimos cuantas economías se hagan: el desastroso estado financiero de la municipalidad lo impone; pero que sean lógicas las que se introduzcan.

Esperamos pues, que volviendo nuestros ediles sobre sus pasos, repongan á los comisarios cesantes y se organice aún con mayor esmero si es posible el servicio de salubridad.

Este verano puede ser fatal para la salud pública, la ciencia médica no lo ignora, por lo tanto, desde que al frente de la comision de Salubridad hay un médico, cumpla éste su mision y salve su responsabilidad pidiendo el personal que requiere para cumplir debidamente su cometido.

El Telégrafo Marítimo

Preceden estos párrafos á nuevas consideraciones del colega marítimo con motivo de las tremendas revelaciones del Sr. D. Melitón Gonzalez sobre el asunto del Puerto negociado en Lóndres.

«Anuncios de acusaciones criminales á *El Telégrafo Marítimo*, acuerdos de gabinete en el palacio de Gobierno, conferencias cien de personajes altamente colocados en la situacion política, impotentes desmentidos de la prensa palaciega, todo se conjura para crear una situacion grave, séria, difícil, en que las cobardías deben desaparecer para dar paso á las resistencias mas valientes y á las mas viriles manifestaciones de la indignacion popular.

Por lo que á nosotros nos toca, ni tenemos miedo en el alma, ni vértigos en el corazon. Las acusaciones con que se amordaza á la prensa independiente no han de amedrentarnos. Una, dos, tres, cuatro acusaciones, nos importarian siempre uno, dos, tres cuatro motivos para desbordarnos en justas explosiones de protesta, sin medrar á la sombra de raquíticas conveniencias personales ni del interés utilitario de la Caja de Administracion.

Callen, pues, esas amenazas indignas y vergonzantes. Cuando hay deberes de patriotismo que cumplir, los hombres honestos campean con todos sus vínculos, con todas sus consideraciones, con todas sus comodidades y se lanzan, con el pecho abierto á la esperanza, á la persecucion de sus ideales honrados.

Lo dice el poeta:

El que cierre su pecho á la esperanza
Hunda en el polvo la cobarde frente.

. . . .

La única que calla hasta ahora es la Comision Permanente.

Agobiada bajo el peso abrumador de las acusaciones que en su exposicion consigna el señor Gonzalez, vinculada al Gobierno y á los acusados por homogeneidad de propósitos y por principios partidistas, tiembla ante la magnitud de su mision delicada y vacila en presencia de sus graves compromisos.

Callamos tambien nosotros en lo que á ella se refiere. No ha llegado todavía la hora de las increpaciones terribles. Ha de sonar, y entonces, como ayer lo deciamos, nuestro puesto de combate no se hallará desierto.

La Situacion

Explica así *el por qué* de la exposicion del señor Gonzalez:

«. . . Don Melitón ha querido imponerse, ha tratado de redondear su bolsa, y viendo que no tenia que habérselas con zonzos y que su *jueguito* habia sido descubierto, tomó las de Villadiego y fué á golpear otra puerta: LA DEL SEÑOR MADERO!

Ecco!

Y es por esto que ahora trata de desprestigiar el Puerto de Montevideo, sabiendo que así ensalza el *impracticable* de Buenos Aires.

Y es por esto que deciamos antes que aún enviando á Lóndres á hacer el interrogatorio de que habla, y se descubriera su falsedad, él conseguiria su objeto: atemorizar á los accionistas, haciéndoles creer que el Puerto de Montevideo quedará á *medio hacer*.

¡Y ese individuo dice que trabaja por su país; se titula patriota!

—¡Vamos, es desvergüenza!

Siga, señor Gonzalez sus difamaciones. Madero se las pagará á peso de oro y vd. podrá enviar un cajon de buenos habanos al redactor de *El Siglo* que, con tanta fruicion, lo ha tomado á lo sério.

¡Puah!

—Párrafos sueltos de otro artículo, denominado *Fanfarronadas*:

«*La Razon* sueña con la manía de hacerse espectable, y despues de sus jaboneaduras, acude á las andaluzadas á lo Manolito Gazquez, y es capaz de llevarse por delante á la turba santista, toda junta, embozada en su espadon, haceria viajar hasta la luna, y pasearse despues con todo el partido colorado á cuestas, por todos los confines de la República.

«. . . Y si quiere mas, vuelva por otra, que aquí estamos nosotros, para decirle atrás á las totaradas de los tontos presumidos, á los ne[...]

Abran fila los perdidos, para que pase la gente honrada!

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

SUMARIO—Mr. Gladstone á sus electores—Los asuntos irlandeses—El abandono del Egipto—Política interior—Los lores amenazados—El partido liberal.

Setiembre 25 de 1885.

Es sabido que Mr. Gladstone ha perdido una parte de sus medios oratorios; la laringitis de que está atacado le impedirá este año recomenzar la sorprendente campaña electoral de 1880, pero, enfermo como está, el viejo hombre de Estado no piensa absolutamente renunciar á la vida política ni á la direccion de su partido.

No pudiendo hablar, escribe. Hoy mismo dirigió de su castillo de Hawarden un manifiesto á sus fieles electores del Midlothian.

Mr. Gladstone comienza por pedir al país le sea renovada la confianza que le fué expresada en 1880, y declara que, bien que le sea imposible asumir en el nuevo Parlamento una parte de labor semejante á la que le incumbia en el último, no quiere rehuir el juicio que el país va á pronunciar.

Relativamente á Irlanda, dice que el límite en que los deseos de ese país, expresados en las formas constitucionales podrán recibir la sancion del Parlamento, está claramente trazado.

El primer deber de todo representante del pueblo es mantener la supremacía de la corona, la unidad del Imperio y toda la autoridad del Parlamento necesaria á esta autoridad.

Sentado este principio, Mr. Gladstone piensa que el aumento de los poderes en las diferentes partes del país para arreglar los asuntos locales, no constituye ningun peligro para el Estado, sinó que tiende mas bien á conjurarlo y constituye una nueva garantía de cohesion, de fuerza y prosperidad para el imperio.

El ex-primer ministro defiende la política seguida por su Gabinete en las cuestiones relativas al Montenegro, á la Grecia, al Afghanistan, á la India, al Africa meridional y al Egipto.

En lo que concierne á este último país, Mr. Gladstone señala ante todo el arreglo de las finanzas egipcias y la evacuacion del Sudan; expresa luego una viva esperanza de que la Inglaterra se retirará completamente del Egipto así que el honor británico lo permita, y se declara enteramente opuesto á la anexion, al protectorado ó á la prolongacion indefinida de la ocupacion inglesa. Llega hasta combatir la idea de una compensacion cualquiera por los esfuerzos y sacrificios hechos hasta el presente.

«La política inglesa en Egipto, dice Mr. Gladstone, está basada en un error: lo mejor que puede hacerse en ella es ponerle prontamente fin. Hasta que la Inglaterra haya dejado el Egipto, se hallará expuesta de mil modos á sufrir humillaciones y á ser tenida en jaque por los derechos de las otras potencias. La Inglaterra no podria ver mal el ejercicio de esos derechos, pues están basados en el derecho internacional que ella está obligada á respetar.

«Cuando la Inglaterra esté emancipada de la fastidiosa é ingrata tarea que realiza en Egipto, recobrará en Europa la posicion admirable que aseguran una perfecta independencia y una influencia bienhechora».

Mr. Gladstone espera que esta influencia será siempre respetuosa de la igualdad internacional y que se ejercerá en todas las ocasiones legítimas para apoyar á los Estados menores y las libertades nacientes en Europa, y generalmente en favor de una libertad temperada por la razon, en favor de la paz y del derecho público.

El ex-primer ministro recuerda que los liberales han apoyado cordialmente al ministerio actual en sus esfuerzos para concluir con la Rusia un arreglo relativo á la frontera afghana, sobre las bases establecidas por lord Granville.

El manifiesto no se pronuncia absolutamente contra la instruccion primaria gratuita, pero señala sus dificultades ó indica que no se debe al presente llevar muy adelante la aplicacion de esta cuestion.

Respecto de la separacion de la Iglesia anglicana y del Estado, Mr. Gladstone cree que la opinion pública no está aún bastante instruida y que todavía no se ha familiarizado bastante con esta cuestion para que se la pueda considerar como práctica. Sin embargo, el desenvolvimiento de la Iglesia anglicana desde hace cincuenta años es tal, que Mr. Gladstone no temeria que el régimen de la separacion le produjera en el porvenir perjuicio alguno.

Hablando de la Cámara de los Lores, Mr. Gladstone hace notar que habiéndose esta Cámara, desde 1832, identificado constantemente con el partido conservador, no podria negar que se ha hecho necesario un cambio importante en su Constitucion. Espera, sin embargo, que en la reconstitucion de esta Cámara será atribuida una parte razonable de poder, en sensatas condiciones, al principio hereditario.

M. Gladstone indica luego como medidas necesarias: una reparticion mas equitativa del impuesto, el desarrollo del principio de descentralizacion administrativa y la reforma de las leyes que rigen la propiedad fundial, reforma que tendria por fin aumentar enormemente el número de los que están directamente interesados en el suelo del país y en sus productos, y de los que poseen en propiedad su habitacion.

Hablando de la situacion del partido liberal, M. Gladstone se expresa así: «Ningun grupo constituye por sí mismo el partido liberal; cada uno de ellos entra en él como un elemento. Es por la fusion de todos esos elementos y no por el predominio de tal ó cual grupo que pueden obtenerse grandes resultados; es por ella que se han alcanzado grandes resultados hasta ahora, y por ella tambien se alcanzarán en el porvenir.»

L. M.

DE BARCELONA

Setiembre 19 de 1885.

Calmada la agitacion que se produjo al tener noticia de lo ocurrido en la isla de Yap, las personas no movidas por la pasion política van viendo claramente la parte principal que ésta tuvo en los sucesos que ocurrieron en aquellos dias.

Aquí todo el mundo sintió profunda indignacion ante la idea de se nos arrebatara un solo pedazo de la patria; pero como acontece siempre, los que más la contenian dentro de su pecho y más dispuestos estaban á hacer sacrificios positivos por la honra y la integridad de la patria el dia en que les fuesen exigidos, los que más chillaban, los que hacian manifestaciones de simpatía á Francia buscaban un conflicto, buscaban uno de esos instantes de confusion que derrumban á veces las instituciones más arraigadas en el ánimo del país.

Apuntaban muchos á Alemania para hacer blanco en otro lado.

Esto lo vieron aquí pronto los que no hacen profesion de la política, y de aquí la especie de retraimiento en que la mayoría se colocaron, tomando solo parte en aquellos actos en que resulta claro el fin exclusivamente patriótico.

De todo el movimiento de aquellos memorables dias queda solo la titulada Junta patriótica, de la que, si bien forman parte representantes de todos los periódicos diarios de Barcelona, constituyen el verdadero núcleo individuos de los comités republicanos de la misma ciudad.

Esta junta se puso al instante en relacion con la de Zaragoza y las de Tarrasa y Sabadell.

En ella se puso en tela de juicio si estaba organizada legalmente ó si se hallaba fuera de la ley, y tras de larga discusion, se acordó que se acudiese al gobernador de la provincia pidiéndole que le concediera la sancion legal necesaria.

Ya comprenderá Vd. que esta intranquilidad política viene al dedillo, en medio de la situacion sanitaria, para convertir en mas deplorable nuestro estado económico.

Son varias las fábricas que están á medio jornal, y Dios quiera que no aumente el número, porque una absoluta paralizacion de negocios, como ha habido por espacio de doce ó quince dias, no es nada á propósito para animar al comercio y á la industria.

La situacion sanitaria se mantiene estacionada ó poco menos.

Acaso examinando bien todos los datos resulte un descenso, pero se presenta todavía inseguro y con oscilaciones de 16, 18, 22 y algunas mas defunciones é idéntica proporcion en las invasiones.

Estos no [...] general resultan mas benignas.

Es de esperar con todo que el cólera no tenga aumento ya, y que por lo tanto haya sido insignificante la epidemia de 1885 en Barcelona.

En los pueblos vecinos tampoco se ha desarrollado el mal, puesto que 4, 6 y 8 defunciones coléricas en Gracia, Sans, San Andrés de Palomar y San Martin de Provensals, son poquísima cosa, si se atiende el numeroso vecindario de estas poblaciones, alguna de las cuales cuenta, en realidad de verdad, sobre 45,000 almas.

No ha sucedido lo mismo en otros pueblos de la provincia, entre ellos algunos que tenian grandísima fama por su salubridad.

San Hipólito de Voltregá y San Félix de Torelló, son quizás los más cruelmente azotados por la epidemia. Estableciendo la proporcion entre el vecindario de una de ellas y el de Barcelona, sacóse el dato, tomando como tipo las invasiones ocurridas en dos dias en el pueblo aludido, que en proporcion idéntica le hubieran correspondido á esta ciudad más de 7,000 invasiones. Como Vd. comprenderá bien, aquellos pueblos están azorados, y hubieran salido peor del conflicto, sino hubiese acudido en su auxilio, con oportunidad y con plausible celo, la Diputacion de la provincia, por medio de la comision de Sanidad, compuesta del presidente Sr. Planas y Casals y de los diputados Sres. Mazzaró y Roselló.

La Diputacion ha enviado á los pueblos mas castigados facultativos y auxilios en dinero, además de haberlos visitado algunos diputados provinciales.

El Gobernador Sr. Gonzalez Solesio visitó tambien á San Hipólito de Voltregá en los dias en que el cólera causaba mas víctimas.

El general Sr. Riquelme tambien visita casi todos los dias el Hospital militar de coléricos, acercándose á los enfermos y prodigándoles consuelos de toda clase.

Una de las cosas que la actual epidemia ha puesto de relieve es el escaso miedo que el cólera infunde á la generalidad de los vecinos de esta provincia, y bien podria decir de todas las provincias catalanas, en las que no se ha registrado ninguno de aquellos hechos bárbaros ocasionados por el pánico y que son una verdadera deshonra para los pueblos cristianos.

A pesar de la paralizacion mercantil y de las cuarentenas, han sido en número considerable los buques mercantes de todas las naciones que han entrado en nuestro puerto con variadas mercancías, de modo que rarísimas veces, si acaso alguna, en idéntico período del año, se habia notado tanto movimiento de barcos de vapor y de vela de gran cabida.

E.

EXTERIOR

La dotacion del nuevo acorazado español

(De *La Época*)

Podrá ser que la Marina crea que sus mejores amigos son los que la adulan: nosotros no titubeamos en afirmar que en los momentos en que de su renacimiento se trata y en que la nacion se apresta á hacer heróicos sacrificios para adquirir los elementos navales adecuados á la defensa de sus costas y de sus provincias ultramarinas, son mejores amigos de la Marina cuantos razonada y amistosamente la exciten á corregir ciertas prácticas que consumen en personal lo que á material debiera consagrarse.

Todo el mundo sabe que la casa *Forges et Chantiers* está construyendo un buque de combate que no podrá salir á la mar hasta dentro de dos años.

Pues bien; los periódicos publican ya, como de costumbre, la numerosa dotacion asignada á dicho barco y no falta quien, suponiendo que por esto sólo hecho entran á percibir haberes la marinería y gratificaciones los jefes, se escandalice y ponga el grito en el cielo.

Todo ello es hijo de la ignorancia y de que se toma como personal activo, lo que es prévia designacion, y que se confundan cosas que son totalmente opuestas. Si no fuera así, si el personal afecto al nuevo acorazado empezara á gozar en tierra de los sueldos y gratificaciones de á bordo, el escándalo seria inaudito y estarian en su lugar las quejas de los que piden que las sumas que á ese efecto se destinen se invirtieran en material: pero repetimos que no hay ni un átomo de verdad en lo que se dice.

Lo que hay es, que existe en Marsella una Comision en que figuran un capitan de navío, un teniente de primera clase, que lleva el detall de la construccion, y un ingeniero jefe de segunda inspector de las obras; además de otros ingenieros y treinta individuos de la maestranza que aprenderán á trabajar en acero. Y todo esto es natural, porque tratándose de un acorazado en el que deben concurrir todos los progresos de la ciencia moderna, se ha querido que los que en su dia han de cuidar de su conservacion, conozcan bien el mecanismo y no se tenga que acudir al extranjero para la recomposicion de roturas y colocacion de cañones, piezas sueltas, etc., etc. Pero de esto á lo que ha hecho suponer la asignacion de todo el personal, hay una diferencia inmensa.

Hé aquí ahora cómo se ha distribuido provisionalmente la dotacion del futuro acorazado:

«*Plana mayor.*—Un capitan de navío, uno de fragata, un teniente de navío de primera, siete de segunda, seis alféreces de navío, un ingeniero primero, un capitan de artillería, un teniente de infantería de marina, un contador de navío de segunda clase, un primer médico, uno segundo, un capellan y 12 guardias marinas de primera clase.

Contramaestres.—Uno primero, 4 segundos y 4 terceros.

Condestables—Uno primero, 7 segundos y 11 terceros

Escribientes—Dos de primera clase.

Maquinistas—Uno primero de primera, 2 primeros de segunda, 4 segundos, 4 terceros, ocho cuartos y 12 ayudantes de máquina.

Dependientes de víveres—Un maestro.

Maestranza—Un primer carpintero, un segundo carpintero calafate, un primer herrero y un buzo.

Practicantes—Uno de primera clase y uno de segunda.

Infantería de marina—Un sargento segundo, 3 cabos primeros, 4 segundos, 2 cornetas y 63 soldados.

Marinería—Dos guarda-banderas, 10 cabos de guardia, 8 timoneles, un pañolero, un bodeguero, 30 patrones de lanchas, 42 cabos de cañon de primera, 22 de segunda, 36 fogoneros de primera, 72 de segunda, 4 marineros carpinteros, 4 id. armeros, un mozo de despensa, uno de equipajes, uno panadero, 4 de cornetas y 150 para los demás servicios.

De los tenientes de navío cuatro ó mas serán torpedistas.

La guarnicion está calculada para cubrir diez puestos: á dos guardias los soldados y tres los cabos.

Los condestables y cabos de cañon se distribuirán en la siguiente forma:

Un tercer condestable, sin puesto fijo; cuatro en las torres, para jefes de pieza; dos en la batería; un jefe de la pieza del cañon de 16 centímetros; seis para el servicio de pañoles; cuatro para las ametralladoras y cañones de tiro rápido. Cinco cabos de cañon de primera clase para primeros sirvientes de las piezas de que son jefes los condestables; seis de primera y seis de segunda para jefes de las piezas de 12 centímetros; cinco de primera para servicio de torpedos; seis de primera y 16 de segunda para las ametralladoras y cañones pequeños; 15 de primera y cinco de segunda para los pañoles.

Por lo menos cuatro de los maquinistas habrán hecho el curso de torpedos, y su puesto en combate será uno por cada grupo de tubos de lanzar y otro encargado del taller de torpedos en el pañol de éstos.»

Nada tenemos que oponer á la distribucion del personal, nos parece acertada y previsora, y conforme á lo que un buque tan costoso y que ha de producir una revolucion en nuestra marina, debe ser.

Ahora repetiremos, para que no quepa duda, que la publicacion de esos datos obedece simplemente á la necesidad de que la casa constructora conozca la dotacion del buque, para que ajuste á ella los compartimientos.

Aparte de esto, con arreglo á ordenanza, puede nombrarse al comandante y el tercer jefe, que quizá sean algunos de los jefes que está en Marsella; pero el personal no percibe haberes hasta que no se encarga del buque.

Datos interesantes

SOBRE LA REVOLUCION RUMELIOTA

La revolucion iniciada por las poblaciones búlgaras de uno y otro lado de los Balkanes, tiene por objeto reconstituir el principado autónomo y unido que Rusia intentó establecer por el tratado de San Stéfano, proyecto que fué luego reformado por el tratado de Berlin.

Hay que tener presente que miéntras la Rumelia oriental ha estado separada de la Bulgaria por consecuencia de dicho tratado, la primera de dichas provincias, no ménos que la última, se hallaba dotada de instituciones autónomas.

El gobernador general nombrado por la Puerta y aprobado por las potencias ha sido realmente tan independiente en la administracion de la Rumelia oriental como el príncipe elegido por el pueblo de Bulgaria.

El tratado Berlin reserva al Sultan el derecho de cuidar de la defensa de las fronteras de tierra y de mar de la Rumelia oriental, construyendo fortificaciones y manteniendo allí tropas; pero hasta ahora, nunca ha sido ejercitado ese derecho.

Despues de la conclusion de la paz se hizo una Constitucion para dicha provincia por una Comision nombrada por las potencias en la que Inglaterra estuvo representada sucesivamente por Sir Henry Drummond Wolff y lord Edmond Fitzmaurice, y Aleko-Bajá fué nombrado gobernador general por cinco años. La diplomacia rusa trabajó mucho para dilatar ese arreglo con la esperanza de procurar un cambio de la decision de las potencias en Berlin; pero en 1879, el conde Schouvaloff, que fué comisionado para tomar el pulso á los Gobiernos continentales, hizo presente al Czar que ninguno de los firmantes del tratado se inclinaba á intervenir en los arreglos concluidos en el año anterior.

En su consecuencia, cedió Rusia, retiró sus tropas de ocupacion, se organizó bajo Aleko-Bajá la administracion de la Rumelia oriental y el príncipe Alejandro de Battemberg fué instalado en el gobierno de la Bulgaria. Pero en un principio en uno y otro lado de los Balkanes predominaron las influencias rusas.

Los oficiales rusos inspeccionaban el ejército búlgaro y la milicia rumeliota y aventureros rusos dirigian las turbulencias políticas de los Estados recientemente constituidos.

La poblacion musulmana estaba sujeta á una continua persecucion con el objeto, que se consiguió en gran parte, de alejarla del país.

Algun tiempo despues se manifestaron en ambas provincias signos de reaccion y la corriente de las simpatías nacionales se volvió contra la dominacion rusa.

En 1883 se negó Aleko-Bajá á acceder á la demanda del Gobierno del Czar para que se armara la milicia con rifles rusos, al mando de un general ruso, y á un cambio agrio de reconvenciones sucedió una ruptura diplomática.

Entre tanto, la Bulgaria era teatro de acontecimientos extraordinarios. El príncipe Alejandro, por instigacion, segun se cree, de sus consejeros rusos, rompió con el partido nacional ó radical y suspendió la Constitucion en Mayo de 1881 por medio de un golpe de Estado, que luego confirmó la Asamblea en Tirnova, y que por entonces pareció tener la sancion popular.

La apelacion de los radicales búlgaros á los gobiernos extranjeros, y especialmente á Mr. Gladstone, fué denunciada como anti-patriótica, y la autocracia del príncipe parecia estar sólidamente establecida. Pero en el año siguiente la agitacion liberal, en favor del restablecimiento de los derechos constitucionales, recibió tal impulso de Rusia, que el príncipe Alejandro se apresuró á ir á San Petersburgo á renovar y fortalecer sus relaciones amistosas con su imperial pariente y patrono.

El sentimiento anti-ruso ganó, no obstante terreno, y en 1883, despues de un Gobierno nominalmente radical bajo el general ruso Soboleff, ambos partidos se unieron para contrarrestar los conatos rusos y restablecer la Constitucion.

El general Soboleff y sus colegas, no pudiendo atraerse al ejército fueron destituidos, y la inspeccion constitucional de las tropas y sus oficiales, así rusos como indígenas, fué colocada nuevamente en manos del príncipe con sujecion á los derechos de la Asamblea.

Esta coalicion fué de poca duracion. En 1884 las rivalidades de las facciones conservadora y radical llegaron á tal extremo, que terminaron en abierta violencia en la Asamblea y en la forzada expulsion de la primera. El plazo de gobierno de Aleko-Bajá en la Rumelia oriental concluyó á principios de este año, y su reeleccion no fué considerada favorablemente ni por la Puerta ni por ninguna de las potencias.

Su sucesor fué el Dr. Chrestovitch que entró á ser gobernador general con el nombre de Gavril-Bajá, de orígen búlgaro, educado en Paris, y antiguo juez en Constantinopla. Su nombramiento fué apoyado por Rusia en razon á su oposicion á las tendencias revolucionarias consideradas como inconvenientes en San Petersburgo y con las que se sospechaba que contemporizaba Aleko-Bajá, y la eleccion del Sultan fué unánimemente aprobada por las potencias.

Tales son las circunstancias en que ha estallado ahora la revolucion de la Rumelia, cuya gravedad hace temer la resurreccion de la pavorosa y siempre aplazada cuestion de Oriente.

Buque submarino

El inventor de las célebres ametralladoras, Nordenfeld, ha construido un buque submarino, cuyos ensayos se están practicando actualmente en Dinamarca.

Segun dice *L'Armyaud Navi Gazette*, las dimensiones del buque submarino son pequeñas, pero lo suficiente para que puedan encerrarse dentro de él los cuatro hombres de que se compone su tripulacion sin temor á que les falte aire indispensable para su respiracion.

Su forma es la de un cigarro, construido todo de acero, con una longitud de 64 piés por 12 de ancho máximo.

Una torrecilla de un pié poco mas ó menos de altura, cerrada por una cúpula de cristal muy fuerte, da ascenso al interior del buque, sirviendo al mismo tiempo para recibir luz y de observatorio al capitan cuando el buque sale á la superficie del mar.

Lo verdaderamente notable y característico de este invento, es la instalacion de timones equilibrados de modo que permiten mantener la horizontalidad del barco, mientras que dos hélices están dispuestas de tal suerte, que pueden sumergirle haciéndole descender á la profundidad que se desee. Un aparato especial permite averiguar á cada momento si la atmósfera interior del buque es ó no respirable.

El vapor de agua, aplicado por un procedimiento muy ingenioso segun esté el buque en la superficie ó en el fondo de los mares, es el motor empleado.

El armamento destinado á este buque consiste en un torpedo Witehead á proa y uno Nordenfelt remolcado á popa, y una ametralladora de cinco cañones que puede lanzar, si se quiere, bombas de dinamita, cuando el buque esté en la superficie de las aguas.

SECCION CIENTIFICA

La microbiologia del Dr. Wernicke

LA ÚLTIMA CONFERENCIA

SUMARIO—La parasitología—Baccilus y micrococus—Pruebas de la existencia del parásito—Toussaint y Pasteur—Los experimentos del Dr. Freire—La tentativa de Ferran y su completo fracaso—El porvenir de la microbiología.

Señores:

En las reuniones que hemos celebrado les he expuesto una série de hechos que se refieren á los parásitos del cuerpo humano. Ya cuando me ocupaba de los parásitos superiores, tuve ocasion de hacerles notar que nuestros conocimientos son aun muy defectuosos;—al hablarles de los parásitos inferiores—de los que hoy clasifican como *microbios*—les he dejado percibir que aun hay muchos vacíos que llenar; las cuestiones á *resolver* son muchas mas que las *resueltas*.

En mi primer leccion he dicho que la parasitología es una cuestion de alta actualidad—es una rama de la medicina que ha hecho adelantos como ninguna otra—en pocos meses; los métodos de exploracion y los descubrimientos por [...] muy poco tiempo la clínica, la anatomía, el tratamiento y la higiene en lo que se refiere á las enfermedades contagiosas é infecciones. Una heregía científica cometerá todo aquel que entienda algo y llame perdido el tiempo dedicado á estas investigaciones.

Es probable que todas las enfermedades contagiosas ó infecciosas sean producidas por parásitos; pero solo para un número limitado de ellas considero dada la prueba.

De las enfermedades del hombre que son seguramente producidas por microbios os he hablado; os he descrito lo parásitos, el modo de hallarlos, el modo de cultivarlos y el modo de precaverse de ellos. Recordaréis que os he hablado de los baccilus *del carbunclo*, de *la tuberculosis*, de *la lepra*, de *la fiebre tifoidea*; que he mencionado al baccilo de *la sífilis*—os he mostrado junto con los anteriores á los micrócos de la *neumonia*, la *gorronea*, la *erisipela*, la *vacuna* y algunos de los que causan *la supuracion*; habeis podido ver á los spiradactos de la *fiebre recaidas* y finalmente al microbio á la moda, el del *cólera mórbus*. La lista, como veis, es larga pero aún faltan muchos que buscar: *la fiebre amarilla* el *beriberi*, *la tos convulsa* el *sarampion*, la *escarlatina* y *la difteria* no han dejado reconocer aún sus agentes productores.

¿Será posible hallar los causantes de estas enfermedades?

Debemos esperar que sí—¿Cuándo?—eso se verá, lo mismo que cómo.

¿Es forzosamente necesario admitir que esas enfermedades sean parasitarias?

Decididamente sí, sin que nos sea posible asegurar que sean bacterios los causantes de estas enfermedades; bien puede ser que se trate en estos casos de micetozoarios ó myxomicetas, recordareis que problamente el *chucho* es producido por un organismo perteneciente á este grupo.

Al admitir que todas las enfermedades que he nombrado y otras que he olvidado, deben ser producidas por parásitos, no debemos dejar fuera de vista que hasta la fecha no se conoce á esos parásitos.

Para aceptar como probada la existencia de un parásito productor de una enfermedad, exigiremos con *Koch*:

I—Que se halle constantemente en el cuerpo de individuos atacados de la enfermedad en cuestion, un organismo determinado y que solo en esa enfermedad se presente.

II—Que ese organismo en cuanto á número y localizacion, se halle de manera que por su presencia se expliquen las alteraciones clínicas y anatómicas que observamos.

III—Que ese organismo tenga vida aislada y cultivada fuera del organismo animal.

IV—Que por la inoculacion, inhalacion ó ingestion de los cultivos se haya podido reproducir la enfermedad y que en los órganos del sujeto de experimentacion se hallen los microbios dispuestos de igual manera, como en los séres que sucumbieron á la enfermedad adquirida sin nuestra intervencion.

Solo cuando un investigador cumpla con las cuatro exigencias enunciadas podremos reconocer su trabajo como terminante; pero para algunas enfermedades propias y exclusivas del hombre deberemos, desgraciadamente para nuestro saber, prescindir de la exigencia IV. Es así mismo probable que variando la condicion de experimentacion y cambiando de animales de ensayo, el número de estas enfermedades, exclusivamente humanas, disminuirá aún algun tanto.

El primer resultado práctico que la medicina obtendrá de los trabajos parasitológicos, será la determinacion de los causantes de las enfermedades infecciosas.

En otra ocasion y en los Anales del Círculo Médico Argentino me he ocupado de la objecion hecha por algunos—legos en la materia—de que no es posible distinguir por su forma á un bacterio de otro;—hoy solo volveré á decir que no solo la forma del individuo, sinó la de la colonia, la disposicion en los órganos, las condiciones bajo las cuales prospera el microbio, su modo de esporular, sus reacciones químicas y finalmente los efectos que producen, son otros tantos criterios que nos permiten establecer las especies.

Los baccilos del carbunclo y del edema maligno, los de la tuberculosis y de la lepra, no pueden confundirse entre sí, si se les halla aislados, porque su modo de agruparse en los órganos y sobre gelatina hacen imposible la confusion de una especie con la otra.

Dicen los opositores á los trabajos microbiológicos que, finalmente, á la humanidad poco servirá que se conozcan los causantes de las enfermedades. Y sin embargo, al mismo tiempo que estudiamos sus formas para determinar las especies, nos vemos obligados á estudiar su modo de vivir, de crecer, de multiplicarse y llegamos á conocer las temperaturas mas favorables á su desarrollo, la temperatura á que muere la planta y la temperatura á que resiste la semilla ó la espona—llegamos á saber si pueden crecer esos parásitos en cualquier sociedad ó si son incompatibles con los causantes de la putrefaccion—como el baccilo coma.

Estudiamos al determinar una especie, además, los productos de su vegetacion y la influencia que sobre el crecimiento ejercen estos productos y finalmente tratamos de determinar bajo que condicion se produce la muerte del organismo que nos interesa. Llegamos pues á conocer la especie con sus caractéres distintivos y se nos presenta al determinarla los medios que se pueden poner en práctica para impedir su desarrollo. La higiene ó mejor dicho la profilaxia será la que en primera línea aprovechará de estos trabajos.

Toussaint fué quien observó por primera vez que era posible modificar al baccilo del carbunclo, de manera que inoculado no produce una enfermedad mortal, pero sí un estado refractario para inoculaciones ulteriores, en el animal inoculado.

Se comparó el virus bronuaro al *virus vaccínico* y empleando mal un término que usamos hace mucho, se le llamó *vacuna carbunclosa*. Ustedes saben que la palabra vacuna viene de *vaca*—y las vacas no tienen nada que hacer con la *vacuna* del carbunclo.

Pasteur siguió los trabajos de Toussaint y fijó con mas precision las condiciones bajo las cuales se atenúa el virus. Toussaint usó una calefaccion corta y la accion del ácido fénico. Pasteur hacia actuar temperaturas mas bajas por mas tiempo. Toussaint obtuvo virus de virulencia variable, mientras que Pasteur puso á disposicion de los experimentadores una vacuna de virulencia constante y fija.

Hace poco mas de tres años que Pasteur llenó al mundo con sus descubrimientos sobre el carbunclo, asegurando que le era posible producir en los animales inoculados un estado refractario perfecto, sin peligro para los animales á que se inocula. Koch fué quien mas y mejor oposicion hizo á Pasteur, y con él admitimos á su tiempo, que era positivamente posible producir en ovejas un estado refractario, que este estado solo se conseguia imperfectamente en las vacas y que este estado no parecía durar mucho mas de un año en las ovejas. Lo que Pasteur asegura del cólera de las gallinas—y lo que dice haber descubierto para la rabia son cosas que aún esperan la plena confirmacion. No rechazaremos esos descubrimientos, pero tampoco nos es permitido hacerlo suyos; por lo tanto, la mayor reserva al expresarnos sobre ellos.

Una parte de los microbistas fanáticos—los que siempre hacen mas mal que bien á su causa—sostienen que en cuanto se halla un bacterio patógeno, debemos admitir que se hallará el modo de atenuarlo y de fabricar un virus protector. Yo sostuve aquí una polémica con alguien que pretendia que era necesario y posible asegurar hallar un atenuacion del virus tuberculoso.

Para que se pueda inocular preventivamente con éxito un virus, es necesario que la enfermedad que está produce sea de aquellas que no se repiten.

Nadie sabe si la rabia no se repite en el mismo individuo; muchos sostienen que la fiebre amarilla ataca dos y aun tres veces á la misma persona, y en cada epidemia de cólera se nos citan una série de ejemplos que prueban que esta plaga no deja sin predisposicion al que fué atacado, sinó que es frecuente ver sucumbir al paciente en su segundo ataque—no en una recaida, sinó á consecuencia de una verdadera reidiva.

El que primero pretendió mitigar un virus patógeno humano fué un americano, el Dr. Freire en Rio Janeiro—pretendió haber descubierto el microbio productor de la fiebre amarilla; hasta la fecha no ha sido confirmado tal descubrimiento. Usando un procedér que es de su propio decir, mezclando á los cultivos, bacterios que pretendia transformar á esta planta, de manera que su inoculacion protegiese al hombre contra la invasion del flagelo.

Freire ha hecho ya muchos cientos de inoculaciones, pero hasta la fecha no me ha sido posible recoger bastantes datos para poderme pronunciar definitivamente en pró ó en contra del descubrimiento—del virus profiláctico. Todo lo que al bacterio se refiere en las publicaciones de Freire, solo sirve para hacer dudar de su competencia como investigador y experimentador.

Mayor número de datos que sobre los trabajos de Freire hemos podido obtener sobre los experimentos del doctor Ferran, cuyos trabajos por un momento llenaron no solo las páginas de las revistas médicas, sinó tambien sendas columnas de la prensa política de ambos mundos. Es innegable que el doctor Ferran fué hace poco tiempo el hombre mas popular de la tierra.

Desgraciadamente para la humanidad, su fama se eclipsó tan rápidamente como habia crecido, y si hoy algo leemos en las publicaciones médicas sérias, son estas, críticas mas ó menos acerbas, pero casi todas bien fundadas.

Ferran, usando procedimientos enteramente imperfectos y que no satisfacian ni al menos exigente, pretendió haber llegado á atenuar el bacterio colerígeno, y poco tiempo despues de conocer sus procedimientos, era del dominio público que la via que él siguiera para llegar á su descubrimiento era sumamente insegura, quedando solo á sus defensores el recurso de asegurar que á pesar de todo, los *resultados* parecian hablar en favor de sus aseveraciones; pero ya ni eso queda á sus partidarios, y aun los mas entusiastas solo pueden asegurar que las inoculaciones no dañan y que pueden servir para combatir, sinó á la plaga, por lo menos al pánico.

Los trabajos sobre la atenuacion de los virus—en lo que al hombre se refiere—no han dado resultado hasta la fecha—ni los prometen para el porvenir.—Es posible que erremos al asegurarlo, pero es nuestra conviccion actualmente y creemos nuestro deber emitirla. Un terreno poco explorado es el del uso externo de los microbicidas: los que hasta la fecha conocemos son pocos, pero dia á dia llegamos á conocer nuevos y es casi seguro que los mas poderosos—para el uso interno—áun están por descubrirse.

Resumiendo diremos que el estudio de los micro-parásitos nos enseñará seguramente á conocer á los causantes de la mayor parte y quizá todas las enfermedades infecciosas y contagiosas.

Que aprenderemos como podremos impedir el desarrollo de los microbios fuera del organismo.

Que conocidas las puertas de invasion aprenderemos mejor á precavernos, y que hay derecho de esperar que nuestro arsenal terapéutico será enriquecido con agentes que permitan atacar al enemigo dentro del organismo enfermo.

Poco es por cierto lo que hasta hoy hemos adelantado en el camino, pero ¡cuánto es, comparada nuestra posicion actual con la que ocupábamos hace diez años!

Hagamos votos por que cuando vuelva á ocuparme desde este puesto, de los microparásitos, me sea dado probar que hacemos adelantos diariamente y que el número de medios de combatir los microbios ha aumentado de tal manera, que se produce una disminucion sensible en las enfermedades que ellos provocan.

Dr. Roberto Wernicke.

VARIEDADES

Excesos de prevision

Bueno es precaver los sucesos y evitar los peligros en cuanto sea posible.

Dice un refran castellano que «hombre prevenido vale por dos.»

Pero sin exagerar, porque si hemos de pasar la vida pensando en la muerte, por ejemplo, vale mas morirse espontáneamente, de una vez, y acabamos de pasar disgustos.

Comprendo el celo paternal, aunque tambien sea excesivo en algunas ocasiones.

—Niño, no coma fruta, que está verde.

—Niño, no bebas agua, que estás sudando.

—No corras, que te fatigas.

—No te salgas de la acera.

Todas estas advertencias son prudentes.

Pero pasando al terreno de las prácticas, no puedo ver con tranquilidad cómo tratan á los pobres chiquitines.

Durante los primeros meses, los niños no parecen personas, sino fardos.

Los envuelven como si pensaran enviarlos por el correo.

No pueden mover las piernas, ni les permiten que demuestren flexibilidad, esa condicion que luego, cuando llegan á hombres, le exige la sociedad.

Los bañan y los jabonan como si fueran muñecos de porcelana.

¿Y cómo se divierten cuando los infelices bañistas en pila ó en lebrillo protestan llorando contra el sistema religioso mahometano de las abluciones!

¿Y cuando rompen á hablar?

—Papa... mama... Hay que acostumbrar á los niños á que hablen claro y bien y no digan palabras soeces.

¿Y cuando rompen á andar?

—Ven aquí, chiquitín; ven derechito.

—Es preciso poner á este niño unos aparatos para que no se le tuerzan las piernas.

—Pero, mujer, aguárdate á que empiecen á torcérsele, y luego...

—Luego no tiene remedio; ya ves lo que pasó á mi primo.

—Pero, mujer, si tu primo parece un candelabro; pero es imperfeccion física de nacimiento.

La prevision es buena, pero todos los excesos son perjudiciales.

Hay madres y padres que no sacan un niño á la calle sin envolverle en pieles, para que no se enfríe en ningun tiempo.

Otros se empeñan en que lo mas sano es que anden siempre con las piernas al aire, aunque se les hielan á los angelitos.

¿Y cuando administran la propia madre ó la voluntaria nodriza las sopitas al nene?

¡Si él pudiera apreciar aquellas medidas preparatorias; si él pudiera protestar contra la cariñosa costumbre de chupar primeramente la cucharada que ha de servir de alimento al nene!

Pues por medida de prevision es todo eso.

Para cerciorarse de que la sopita conserva el calor ó no está excesivamente sabrosa.

Pero es verdad que lo que come el chiquitin es «sopa de nodriza» y no natural; como hay sopa de tortuga, puede haberla de pasiega.

La prevision de algunas personas llega á ser un martirio para quien la sufre.

—Mira, Fulano, lleva paraguas, que hay algunas nubecillas; no te pille un chaparron y te estropee el sombrero.

—Pero si está raso.

—Llévate el paraguas y no seas terco. ¡Qué pierdes?

—Pues nada, que va el país á mi costa.

Conozco á una señora que para bañarse en pila echa primeramente en el agua un salvavidas, y obliga al esposo á que esté á la mira por si le da algun desmayo.

Otro señor, mi amigo, antes de salir á cazar se confiesa, porque dice que donde ménos se piensa salta un conejo.

He conocido á un sujeto que no probaba bocado fuera de su casa por temor á que le envenenaran.

Bueno es advertir que nadie le conocia; era un hombre completamente insignificante.

¡Y para emprender un viaje?

Hay familias que empiezan los preparativos con un mes de anticipacion.

—No te olvides, Fulano, de comprar el botiquin, y las pastas, y el láudano, y jabon, y galletas inglesas, y norte-americanas, y traductor, para los chicos, que no saben de lenguas.

—¡No asomes la cabeza al balcon ó á la ventana cuando llega el coche!

Nunca; que puede estar oculto algun enemigo en las sombras y levantar la tapa de los sesos al imprudente.

¿Qué sabe alguna persona á sitio peligroso? En seguida hay otra con suficiente prevision para advertir:

—¡Qué va usted á caer!

Efectivamente, suele caer en seguida.

Hay quien no vive ni descansa, previniendo siempre peligros imaginarios.

No es por cierto [...]

Y á la misma interesada suelen advertir

—¿Por qué no toma usted los baños de Alhama?

O:

—¿Por qué no toma usted un veneno? Puesto que ha de morir.

Temo á los imprudentes, pero me sofocan las gentes que se pagan de previsoras.

Porque ni viven tranquilas, ni dejan vivir á quien aprecian segun dicen.

Eduardo de Palacio.

DE SOBREMESA

Un marido que vivia en constante pelea con su mujer, decia dias pasados en una visita:

—He mandado á Madrazo que nos retrate en grupo á mi mujer y á mi.

—No conocia yo á Madrazo como pintor de batallas—añadió con el tono mas natural uno de los presentes.

El olvido de las injurias:

Pepito es un niño muy mal educado y mete los dedos en la compotera.

Su madre, para corregirle, le da un cachete en la mano; pero la suya se mancha tambien del dulce.

Entónces el niño, poco rencoroso, se agarra al brazo de su madre y lame la mano que acaba de castigarle.

No se puede dar mayor humildad.

—¿Pero es usted usurero, Sr. D. Meliton?

—Le diré á usted. Cuando presto, soy el salvador, la Providencia, el Dios. Pero cuando cobro, paso á ser un infame usurero.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Resolucion elocuente—Nuestros ediles dispusieron anteanoche que se atendiese con preferencia, pecuniariamente, á los proveedores del Hospital de Caridad y del Manicomio, con relacion al mes de Julio.

Mucho lo celebramos, pues los servicios de esos y otros establecimientos atañen á la salud y al estómago con tal intensidad que no admiten espera.

El otro dia se intentó corrernos con la vaina, y nos limitamos á mantener, en los términos mas amables, la noticia de que era irregular el movimiento interno del Hospital por falta de combustible y de tales ó cuales preparaciones farmacéuticas.

Lo resuelto ahora indica con sobrada elocuencia que los proveedores se retraian, y de consiguiente que se carecia de lo necesario para atender debidamente á los asilados.

Simulacro de combate naval—El 16 se efectuó en Rio Janeiro un ejercicio de ese género, en el que tomaron parte los encorazados y cañoneras *Riachuelo, Solimoens, Guanabara, Almirante Barrozo, Trajano* y *Primeiro de Marzo*, simulando recibir un ataque de siete torpederas.

Es curioso—Refiere *El Pueblo*, de San José, que no obstante la exposicion vecinal contra el empedrado, apoyada por unos 300 firmantes, dióse principio á la operacion y ya se ha desmontado gran trecho de la calle Colon.

Lo curioso del caso es que, segun el colega, hasta la fecha no tiene la Junta los planos ni los estudios sobre nivelacion. Varios vecinos interrogaron al Presidente de dicha corporacion acerca de quien hubiera dado órden de comenzar los trabajos, y él ha contestado que lo ignora.

Concluye *El Pueblo* con un: ¡que lo entienda Calengo!

Vapores trasatlánticos—Anteayer salió de Génova el vapor *Margherita*, y ayer de Rio Janeiro el *Napoli*, ambos con destino á este puerto.

—El 15 salieron de Lisboa el *Aconcagua* y el *La Plata*, respectivamente en viage de Liverpool y Southampton para nuestras aguas.

Horario escolar—La Direccion de Instruccion Pública resolvió ayer lo siguiente, presidiendo el acto el ministro señor Cuestas:

«Art. En las escuelas primarias de toda la República, el horario desde el 1.° de Noviembre hasta el 31 de Marzo, será de ocho á doce, todos los dias hábiles, debiendo concurrir los alumnos con la anticipacion necesaria para que las tareas empiecen indefectiblemente á la hora indicada.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Montevideo*, para la Asuncion y escalas.

Presos—En Agosto último la Policía de esta capital hizo 450 prisiones, cuyo total se divide así por nacionalidades: orientales, 89; argentinos, 45; brasileros, 13; paraguayos, 5; portugueses, 9; chilenos, 2; españoles, 113; italianos, 125; franceses, 18; ingleses, 17; norte-americanos, 5; alemanes, 3; suecos, 3; austriacos, 2; griegos, 2; africanos, 2.

Sabian leer y escribir, 197;—no sabian, 253. Mujeres, 47; varones, 403.

Préstamos—Operaciones practicadas, y fiscalizadas por la Policía, por las casas de préstamos de esta capital en Agosto de 1885:

Prestamistas	Objetos	Valor

GACETILLA … CAMPO NEUTRAL … SECCION COMERCIAL … MARITIMA … DESPACHO DE ADUANA … DIVERSIONES PÚBLICAS … REMATES … AVISOS OFICIALES … AVISOS

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

CLUB ESPAÑOL

Por acuerdo de la Junta Directiva fecha de hoy se participa á los señores tenedores de acciones del empréstito de 1883, que pueden pasar por la Secretaría del Club todos los dias hábiles de 8 á 9 de la noche, provistos de sus respectivos títulos, á percibir el 40% del importe de sus acciones.

Montevideo, Octubre 20 de 1885.

El Secretario.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
NIGER
Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante, LECOMTRE

Saldrá de aquí el 14 de Noviembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA **y Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **E. Carrique.**
O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.
5

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO
MONTEVIDEO
Capitan: SUSINI

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el 23 de Octubre.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia
182—Calle Piedras—182
171 *Pedro B. Rodriguez.*

SOCIETE GENÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
BEARN
Comandante—ALEMAN

Saldrá el 19 de Noviembre de 1885, para
Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
69 *H. Llamas y Ca.*

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: los lúnes, **Minerva**—Los miércoles, **Rivadavia**—Los viérnes, **Apolo.**
Dichos buques llegarán á este puerto respectivamente los domingos, mártes y juéves.
Para mas informes ocurrir al agente general *P. Christophersen*—Calle Piedras 144—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.
154.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el **viérnes 16 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
[illegible]
capitan W. H. Weston, saldrá el **mártes 20 de Octubre de 1885.—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés
GALICIA
capitan J. B. Park, saldrá el **viérnes 30 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton saldrá el **juéves 5 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan E. Brown, saldrá el **viérnes 13 de Noviembre de 1885 Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de **Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solís, 35.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.
2

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» juéves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo	Buenos Aires
ZABALA 51	RECONQUISTA ESQUINA CUYO

7

NAVIGAZIONE GENERALE

ITALIANA
Societá riunite: Florio e Rubattino
SOCIETÁ ANONIMA

			Capitale
Sedi Centrale	Roma	Statutario L.	100.000,000
» Compartimenti	Palermo	Emesso »	55.000,000
	Génova	Versato »	55.000,000

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano
SIRIO
Capitan—S. ROSASCO
Saldrá el **26 de Octubre.**
Por flete y pasage dirigirse á los agentes *Lavarello y Ca.*—Piedras 204.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
UMBERTO I
Capitan—F. CORTESE
Saldrá el **6 de Noviembre**
Por flete y pasage, dirigirse al agente *A. Piaggio*—Zabala 74.

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano
FRANCESCO
Capitan—G. PICCONI
Saldrá el **de Noviembre.**
Por flete y pasage, dirigirse á los agentes *Lavarello y Ca.*—Piedras 204.
6

LA VELOCE

Navegacion italiana.—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—Armador: cab. Matteo Bruzzo.
El rápido y espléndido paquete italiano **Napoli**, capitan L. Balestrino, saldrá de este puerto para **Génova y Nápoles**, el 4 de Noviembre.
Precios de pasaje para este vapor—Primera clase $ 145.00.—Tercera clase $ 48.00.
Se dan boletos de ida y vuelta.—Boletos del vaporcito, grátis.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen, calle Piedras, 142.—Por teléfono «La Uruguaya» 147. 171

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMINAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12, 27 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
DOM PEDRO
Capitan Segond, saldrá el **29 de Octubre** para **Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
VILLE DE MONTEVIDEO
Capitan Lenormand, saldrá **el 31 de Octubre** para **Burdeos y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PARANÁ
Capitan Robert, saldrá **el 12 de Noviembre** para **Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

Precios de pasages
De 1.ª . . $ 145—De 3.ª . . $ 48
Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente generl—
P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS 142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H-Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 22

Trámite—Santiago Gianelli con Luis Podestá; Luis Miñolo, criminal; test. Pedro Real; Francisco Risso con Leopoldo Sivori y Nicolás Schiaffino; Juan B. Diaz con Juana Gomez de Carbajo; Agustin Lombardo con Eulogio de los Reyes; Antonio Navarro y José Bonomi con S. S. Folle, Gotuzzo, Luengo y otros, queja; Miguel Bertolotto, criminal; Juan José F. Aguiar y Joaquin Requena con suc. Souza Netto.

Sentencias interlocutorias—Conc. Pedro Saralegui, incidente sobre liquidacion; José Antonio Franco con suc. Santa Cruz.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 22

Trámite—Clara G. Zúñiga con José M. Zubiria, queja; Prudencio Fernandez con sucesion Alcain; Alberto R. Bertran con Marcial Cabrera; Joaquin Bandeira con Miguel Horta.

Sentencias interlocutorias—Orfilia Guarch de Bustamante con Cornelio Pintos; Fanor, Cumplido y el Fisco; Juan Warren y el Fisco; Fernando Hernandez y el Fsco; Enrique Azaroia con Rosendo Otero; Olivio y Saturnino Sandes con Pedro Alvarez; Junta E. Administrativa y Adolfo del Campo.

Sentencias definitivas—Sucesion de Cárlos Mac-Lennan con la de Isidoro Medisga.

Nota—En esta audiencia tuvo lugar la vista del recurso de nulidad entre Mac-Lennan y Medisga, prévio informe del Dr. D. Martin C. Martinez, habiendo dictado el Exemo. Tribunal Pleno 7 resoluciones de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 22

Interlocutorias—Maria Servetti; exhorto del Sr. Juez de 1ª instancia de Concordia, (Sardá;) Francisco Muñoz con Tomás Vignoli; Cipriana Hernandez de Cabrera.

Trámite—Salvañach con el Banco Comercial; Antonio Perez y José Negrau; Luisa Ollivier con Luis Ollivier Montero; test. David Suffren; test. Juana Moratorio de Lizaro; Felipe Sierra; test. Luis Prieto; Cármen S. de Parson; Amaro de Porcincula con Luis de Souza; Ramon Baleycan; Alfredo L'Elguere; test. Cipriana Leal de Le Hir; Valeriano Pajares con Arturo Lemoine; test. Nicolás Thenté; test. Simeona Garcia Zúñiga; Juan Scanavino; Santiago Carrara; con el Fisco; María Perez; test. Delfina Marquez; N. Morales con Gerónimo Gabazzo.

HACIENDA

Iglesias y Verdun con el Fisco; David Salomon con el Fisco; Rafael Menendez con el Fisco; José Olivera con el Fisco; Juan Quevedo con el Fisco.

Impedimento

Nicolás Rebello con Juan B. Aicardo; Manuel Piñeiro con Roque Piñeiro.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 22

Trámite—Testamentaria de Juan Y. Baillo; Maria E. de Sturla; Manuel Herrera y Obes con Manuel A. Silva; Luis Renteria con Manuel A. Silva; Cándido Martinez, queja; Eduardo S. Bombin con Bartolomé Macció; José Fernandez, queja; Cirilo Miño con Antonio Rodriguez; Fco. Lloveras, queja; Manuel Rubio con Victor Collazo, sucesion; Liberata Olivera, queja; Fidel Silva con Rosario Campana de Silva; Testamentaria de Maria Zembe; Test. de Felipe Araujo; Test. de Camilo Fernandez; Test. de Francisco Laguna; Juan I. Martinez con Antonio O. Villalba; Informacion de herederos de Bernabé Ribera; Sucesion Lorenzo de las Carreras; Intestado Domingo Iglesias; Cárlos Casares.

Interlocutorias—Herederos de Félix Figueredo; Juan A. Martinez con Antonio O. Villalba.

HACIENDA

Sucesion Alejandro Chucarro con el Fisco; Enrique Laviña; Cármen Macuso de Pones con el Fisco; Donato Mernies con Victorino Coello; Felipa Macuso de Ruis con el Fisco; Luis Rodriguez Larreta, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 22

Trámite—Juan Letrillar y Maria Lasalle, tests.; Cárlos Negrini, suc.; Pedro Etchart, suc.; La Compañía Pastoril Agrícola é Industrial con Manuel Pagola test. (Impedimento); El Fisco con Vicente Mari, incidente (Aduana); La Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este con el Fisco Sanguinetti y Ca. terc. en autos Rafael Romeu con Angel Goicoechea; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Bárbara Gonzalez con suc. Serapio Gonzalez Nogueira; Pedro Aguirreche, suc.; Tomás T. de Goycoechea con suc. Antonio Durán; Victoriana Artigas de Ramos, test.; Francisca Callegari, test. Juan Vignale con Juan Vivado.

Sentencias interlocutorias—Lorenzo Acosta con Quintin Pintos y otros; Maria V. de Juanicó con el Fisco (Hacienda).

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Calle Cámaras 51
Dia 22

Trámite—Hamilton y Corbacho con Milhas y Ferrer; Concurso Patron; Valla con Samborino; Grauert con Baena; Urta hnos. con Pito y Traverso; Concurso Piñeyro con Piñeyro Juez L. doctor Gonzalez; Isnardi por título de rematador; Vignale Parma y Ca. con Vecino; Dasque y Coupet con Daray y Ca.; Rodriguez por matrícula

Sentencias interlocutorias—Compañía telefónica «La Uruguaya.»

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANE
Oficina, Rincon 280
Dia 22

Trámite—Peña del Campo; Tezanos con id.; Recaste con Ferrer; Piaggio con Piaggio y Ca.; Bardier.

Definitiva—Ricaud con Ravera hnos.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES
Dia 22

Trámite—Sucesion Ginés Alvarez; test. Domingo Piris; Iglesias con Meillet y Paysé y Ca.; Escobar con Acosta, exhorto; Olivera con Casariego; Varela de Fragoso con Fragoso; Menet por E. Emilenett; Cuneo con Bonardi; suc. Escarone con Palacio de la Hoz, Rivetria con Rivetria; terc. Ravenna; Lafone de Thonkimson con Thonckinson; Rodriguez con de los Santos; Piedra Cueva con Rodriguez; Otero con Castellanos; Diaz con Varela y Otero; Galan y Rocha con C. Felippone; Piaggio con Ferrer; test. José A. Torres; Gimenez con Lopez; test. Elzaurdia; Cervetti con Angela S. Olen Col; Salitre y Ca. exhorto: A. de Barselina; Deluchi por Anyoli, 2; test. José A Torres.

Interlocutorias—Relleir con Onetti; tercería Rosario Piris; Durbet con Iturve y tercería da Silva.

Definitivas—Sucesion Marzbotto con sucesion Prigione.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 21

Trámite—Mautone y Divenuto, denuncia; Juan Curage; Salvato y Vignoli; Ceballos con Marquez, Eugenio Polombo; Celedonio Cuello; Gamba y Vito; Gregorio Hernandez; Enrique Barroso, denuncia; José Antonelli; Martinez y Marin; Exequiel de Leon; Maggiarino Bruzza; Muñoz y Ubach; Pedro Pradel; Santiago Lemino; José Allane; Juan Pen y otros; Mussio y Pereyra; Torres y Fernandez; Williams Winter y otros; Antonio Maceo.

Definitivas—Isidoro Bagutti; Pablo Filippine.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Instestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Callegari, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2271-nov14.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don José A. Mármol para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con don Tomás Perez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2258-nov3.

ANUNCIOS

JARABE de BUCHU
del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS
ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO
Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
96dp ¼ *Horacio Garcia Lagos.*

Shirley's
NEURALGIC CRYSTAL
2, Westbourne Grove Bayswater, 2
—LONDRES—
Remedio contra los Dolores nerviosos en la Cabeza y en los Miembros del Cuerpo.
USO EXTERNO
Infalible contra
los DOLORES de CABEZA NERVIOSOS
PRECIO: 5/2 1/2 y 2/.
Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: Demarchi, Parodi y Ca.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CARNEROS RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

'Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.
191

Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON
Con privilegio esclusivo de los Gobiernos
URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210 esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.
201

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**
PARIS. *Farmacia*, 23, calle de la Monnaie.— En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Ca.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.**

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y Rey y Ca.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de **DEFRESNE**
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	**Anemia,**	**Gastralgias,**
Malas digestiones,	**Diarrea,**	**Ulceraciones cancerosas,**
Vómitos,	**Disentería,**	**Enfermedades del hígado,**
Embarazo gástrico,	**Gastritis,**	**Enflaquecimiento,**

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa **DEFRESNE**, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á remplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & Co*

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Sulfato de Quinina de Pelletier

ó de las Tres Marcas
ARMET DE LISLE Y Cie, Sucesores

Desde el descubrimiento del Sulfato de Quinina por PELLETIER, este producto ha conservado su reputación de bondad y de pureza, y su marca hace prima en todos los mercados del mundo, á pesar de la competencia y de la falsificación. Los Sres ARMET DE LISLE, sucesores de Pelletier, realizando un progreso nuevo, introducen el **Sulfato de Quinina Pelletier** en pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, muy solubles, de conservación indefinida, que no se endurecen como las píldoras y grageas. Son el específico seguro de las **Calenturas perniciosas, tercianas y palúdicas, de los dolores de cabeza, las jaquecas y neuralgias,** la gota, el **reumatismo, las enfermedades del hígado y del bazo.** A la dósis de una ó dos al dia, el sulfato de quinina constituye el más poderoso de los tónicos; excita el apetito, favorece la digestión, combate las transpiraciones exageradas, reanima las fuerzas y da al cuerpo la energía necesaria para resistir á las calenturas y enfermedades inficiosas. Se vende en frascos de 10, 20, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas.

Cada cápsula contiene 10 centigramos y lleva impreso en negro el nombre de *Pelletier* . . . .

Depósito exclusivo en PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMÁCIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

AL BUTUCUDO

ESPECIALIDAD EN CAFÉS
En grano, tostado y molido
Y THE SOUCHONG
Licor de los indios MATTO-RROSSO
La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gauloise, amarillo y verde.
Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc.
Calle Buenos Aires núm. 219
181-dpm.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293
Relojes de
Patek, Philipp y Ca
Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1881 primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE
M. S. DENT
LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA
Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.
A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE
110 dpm

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por **CHles FAY**, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

BIER-QUELLE

SUCURSAL DEL GAMBRINUS
CERVEZA DE CULMBACH
BEBIDAS FINAS Y LUNCH
CALLE ZABALA NÚM. 46 ESQUINA PIEDRAS 159
MARTIN HINRICHS
2312-nov3.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

OPRESIONES CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
—Depositarios en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Depósitos en todas las principales Farmacias.

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

—¿Quereis que se vaya Chaumette? preguntó Genard.

Echó una nueva mirada sobre el *alter ego* del hacendista que habia permanecido de pié al lado de la mesa, y prosiguió:

—¡Bah! conoce todos vuestros secretos, bien pueda conocer el mio. Sentaos, señor Chaumette, soy yo quien os lo permito, dijo ella graciosamente. Aun cuando solo hagais ejecutar las órdenes de vuestro amo, habeis puesto en ello hasta el presente tanto celo é inteligencia, que os debo estar agradecida. No estais demás aquí. Por otra parte, quiero oir de vuestra boca la relacion de la entrevista que habeis tenido esta noche con el marqués de Laugais.

—Por eso es por lo que lo habia retenido esta noche á mi lado, dijo Genard.

—Ya yo conozco una parte, y no tengo gran prisa por conocer el resto; lo adivino. Luego me lo direis.

Chaumette se puso encarnado, despues blanco, en seguida rojo otra vez bajo la impresion de aquellas palabras.

Este impudente personaje, usado y gastado por todos los vicios, que cotizaba, hacia un instante, el valor de las mujeres por término medio á un escudo, recibia en aquel momento la influencia embriagante de aquella mujer, quien, mas fuerte que el torpedo, magnetizaba de lejos á los hombres, el alcance de su mirada y de su [illegible]

Volviose ella hacia Genard, diciéndole:

—Mi buen padrazo, no es el amor el que me impulsa á querer casarme con el marqués: es el ódio.

—¡El ódio! repitió el buen hombre aturdido.

—Uno de esos ódios de mujer, yo os lo aseguro, que van lejos. Y con esto está dicho todo. Nosotras las mujeres excedemos á los hombres en mucho, tanto en ódio como en amor.

El bello rostro de la Normanda se habia alterado al pronunciar estas últimas palabras, y la mirada tan dulce de sus rasgados ojos habia perdido su dulzura, para revestir la impresion dura y sombría que ya habia hecho nacer en ellos, aquella misma noche, la llegada inesperada del marqués de Laugais en casa del conde de Ruessé.

—Soy la mejor muchacha del mundo, continuó diciendo en cuanto se hizo otra vez dueña de sí misma; me conozco, y no me alabo, pero hay cosas que me irritan y que no perdono,—acordaos de esto para vuestro gobierno, papaito,—y son: el desden, el desprecio, la humillacion. El marqués de Laugais me ha, no seducido, que ni aun ese trabajo se ha tomado, sino robádome á mí misma tan vilmente como ha podido, pues me puso anticipadamente en la imposibilidad de defenderme y luchar; me arrancó luego á mi país, á todos aquellos que habian rodeado mi infancia; y me convirtió en lo que ahora soy, una perdida.

—¡Oh! no digais eso, exclamó Genard. ¡Sois un angel!

—¡Vaya pues! prorumpió la Normanda con gesto de cínico desenfado, yo sé lo que soy. Pues qué, ¿no es preciso que haya muchachas de mi oficio? Como iba diciendo, repuso luego con el mismo tono anterior, el marqués de Laugais me ha hecho indigna de levantar siquiera los ojos ante aquel que yo amaba.

—¿Amábais, pues, á alguno? exclamó el hacendista, que pasaba, de un momento á otro, de la extrema alegría al extremo dolor.

La Normanda pareció no haber oido; hasta habia quizá olvidado que allí estaban dos hombres escuchándola y no perdiendo ninguna de sus palabras, ninguna inflexion de su voz.

Los recuerdos venian, puede decirse, á su garganta, y ella los traducia involuntariamente en alta voz. Así, continuó expresándose sin atender á nada:

—Bien sabia yo que no era ni podia ser para mí, y nunca, jamás habria él sospechado que yo le tenia amor; primero me habria dejado morir que confesárselo; pero yo le amaba y este mi amor era la mayor dicha que mi corazon podia sentir. ¡Pobre dicha mia! El marqués de Laugais me la arrancó, haciendo de mí lo que ha hecho. ¡Pues bien! Aun esto quizá, yo habria podido perdonárselo. Sin llegar á amarle precisamente, al menos no le habria aborrecido. Pero, lo que nunca podré perdonarle, es el haberme escupido al rostro, insultado, burlado, menospreciado; es el haberme trocado por un animal, como si yo fuera otro animal tambien.

—¡Oh! ¡el miserable! exclamó el agiotista con gesto de indignacion furiosa.

Chaumette no dijo nada, pero durante un breve segundo brilló una llama siniestra en el fondo de sus ojuelos verdes.

Frasquita miró un instante en silencio á aquellos dos hombres.

—Y luego, ¿quereis que os diga mi pensar? prosiguió ella con energía, le aborrezco además por otra razon. ¡Aborrezco á ese marqués de Laugais, porque es marqués, porque es uno de esos grandes señores que se creen de otra naturaleza que nosotros; le odio porque es noble!

—¡Bravo! exclamó Chaumette, revelando con esa sola exclamacion los sentimientos que antes de poco debian impulsarle á enviar á la guillotina revolucionaria tan gran número de víctimas.

—¿Quereis que vuelva á tomar mi nombre de Genard? preguntó el financiero con la dócil timidez de un perro.

—¿Vos? repuso la Normanda riendo. ¿Acaso [illegible] cambiar un nombre ó añadirle tres ó cuatro letras para parecerse á esas gentes? Que os llameis Genard á secas, ó que os alargueis hasta la Genardière, no por eso dejareis de tener la sangre de pueblo en vuestras venas.

El buen hombre bajó la cabeza.

—Maliciosa sois conmigo, murmuró tristemente.

—¡Bestiaza! dijo ella encogiendo sus blancos hombros. ¿Comprendeis, pues, ahora por qué quiero ser marquesa de Laugais, y por qué os amaré á vos, padre gordinflon, el dia que por vos lo sea? ¡Qué venganza! ¡Un marqués, un Laugais, obligado á casarse con una muchacha de nada, con una aldeana, menos aun que aldeana, una mujer perdida, perdida por él, desdeñada, arrojada y vendida por él, una mujer que no le ha parecido buena para seguir siendo su querida! ¡Qué deshonroso casamiento! ¡Qué mancha de lodo en el noble escudo del gran señor! Y despues del deshonor, la vergüenza, una vergüenza que durará tanto como vida ó la suya, porque la marquesa de Laugais se convertirá, el dia de su casamiento, en la querida á gages del hacendista Genard de la Genardière. Lo he prometido y cumpliré mi promesa.

—No es por mí que ella me amará, bien lo confiesa, exclamó Genard con acento de dolor; será porque yo le habré servido de instrumento de venganza.

—¿Y qué os importa eso? Por otra parte, ya os he dicho que sentia por vos algo que no sé cómo llamarlo; no es ni amor ni amistad; no sé lo que es. Y luego, añadió con ese tono decidido, seductor é irresistible como todo lo que emanaba de ella, yo soy así. Es preciso tomarme como soy, ó dejarme del todo. ¡Una! ¡dos! Resolved.

Asustado Genard, hizo un esfuerzo heróico para caer á sus piés, pero no lo consiguió. Era demasiado obeso para ello.

—¡Todo! exclamó, haré todo lo que querais, seré vuestro padre, si así lo exigís. En vuestra [illegible] no os volviera á ver, me moriria.

—En hora buena, así es como yo os quiero. Estaos quieto, y no os movais con esos ademanes, que vais á turbar vuestra digestion.

—Apenas como desde que empecé á amaros, ni aun la cuarta parte de lo que comia antes, dijo él compungidamente.

—Pues es todavía harto.

—Hace seis meses, me habria comido yo solo toda la cena que está ahí. Chaumette me ha ayudado, y aun queda.

—Está bien. Vais siendo hombre avisado. Pero yo no he concluido de decir, y puesto que he empezado, razon es que vaya hasta al fin. Lo demás, sin embargo, no tiene relacion con vos; mas no importa, os interesará, si me amais, como decis.

—Lo que á vos toca me interesa mas todavía que lo que solo á mí concierne, respondió Genard con fuego.

—Hablad, hablad, dijo ávidamente Chaumette.

—Ya conoceis uno de los motivos que me impulsan á querer casarme con el marqués de Laugais, repuso Frasquita Berry, pero no es ese el único. Escuchadme bien, padre gordinflon, y cuando me hayais oido, me conocereis como si me hubiérais hecho. Voy á mostraros uno de los lados malos de mi índole.

—Os escucho con todos mis oidos.

—A media legua corta del castillo de Laugais, á espaldas del bosque en que viviamos mi hermano Juan y yo, se halla la quinta de Cherisay, habitada por la tia del marqués. Estábamos en las tierras de Laugais, pero muy próximos vecinos de las de Cherisay, y como la iglesia de Cherisay era mayor y estaba mas cerca que la iglesia de Laugais, nos encontrábamos allí los domingos con las gentes de la quinta de Cherisay. Desde mis mas infantiles recuerdos he conocido siempre como arrendatario de la baronesa á un buen hombre llamado Fauveau.

Al oir este nombre, Genard y Chaumette [illegible] cambiaron una rápida mirada.

Frasquita sorprendió esa mirada.

—¿Le conoceis acaso? dijo.

—Sí, respondió francamente Chaumette.

—¡Chaumette! prorumpió Genard en tono de reproche.

Chaumette se mordió la lengua para castigarla de haber sido un poco larga.

—Es cierto, dijo. Habia olvidado que debíamos guardar para nosotros solos el secreto de los medios que empleamos.

—Sí, mi reina, añadió Genard, quiero que permanezcais pura de cuanto vil pudiera ocurrir en este asunto; quiero que ni aun conocimiento tengais de ello. Dejad ir la cosa, cerrando los ojos. Sereis marquesa de Laugais, aun cuando yo debiera, para comprar al marqués, colgar un millon á cada uno de los florones de vuestra corona de marquesa.

Sintióse verdaderamente conmovida Frasquita de la delicadeza que contenia la primera parte de la frase del hacendista, y de la generosa expansion con que habia sido pronunciada la segunda.

—Gracias, le dijo ella. Es digno lo que acabais de decir, yo me acordaré algun dia. Ahora, siguiendo mi relato, os diré que el tal Fauveau, ó el tio Fauveau, como le llaman, pasa por el mejor hombre del mundo. Yo por mi parte no sé si efectivamente es un buen hombre, ó si solo lo aparenta ser; lo que es para mí, no lo sido nunca. Tenia una muchachita, sobre poco mas ó menos de mi misma edad, linda criatura que yo habria querido amar con toda mi alma, y que al habria logrado hacérmela aborrecer, si, por su excelente índole, Clara no hubiese hallado gracia á mis ojos. Cuando éramos pequeñitas todavía, llevadas una hácia otra por una secreta simpatía, buscábamos todas las ocasiones de encontrarnos y estar juntas, pero Fauveau sobrevenia casi siempre á tiempo, y, con su voz suave y todo su aire bonachon, me alejaba sin remision, tratando de hacerme comprender que [illegible] sa de Cherisay, no podia tener por compañera una pobrecita infeliz como yo.

—¡Pícaro, bribon! exclamó Genard con ese ladrido sordo del dogo que se dispone á [illegible]

—No me extraña, murmuró Chaumette [illegible] fina sonrisa.

—Por niña que yo fuese todavía, [illegible] llaciones repetidas me ofendian. Cuando [illegible] mayorcita, la ofensa siguió siendo [illegible] mas viva y mortificante. Habia llegado [illegible] de evitar con cuidado las ocasiones de [illegible] contrarme con Clara, pero ella, que, [illegible] creia en la bondad tan generalmente [illegible] da de su padre y que no sospechaba [illegible] carácter sombrío y susceptible, las buscaba tanto afan como yo ponia en huir de [illegible] sin embargo, el excelente tio Fauveau, [illegible] siempre hubiese estado en acecho de [illegible] encuentros, aparecia de repente y me [illegible] el mismo sitio de mi amor propio y de [illegible] manera.

Creo que es deciros lo bastante, á mi [illegible] der, para que comprendais, como hace [illegible] mento, habeis igualmente comprendido [illegible] quiero casarme con el marqués de Laugais para poder á mis anchas vengarme del [illegible] del tal Fauveau, devolviéndola como [illegible] quesa de Laugais, las humillaciones que [illegible] zo sufrir cuando yo no era mas que Frasquita Berry.

—Teneis razon, cien veces, mil veces [illegible] mi reina, exclamó Genard. Sí, sereis marquesa de Laugais, y os pasearéis, si os viniere [illegible] na, sobre el vientre de todas esas gentes [illegible] han menospreciado. Sereis harto gran señora, harto rica para daros á vos propia esa satisfaccion.

—¿Luego estais seguro del éxito? [illegible] Frasquita.

—Chaumette va á deciros el punto á [illegible] mos llegado, y por su relacion conocereis [illegible] casi podeis, desde hoy mismo, encargar [illegible]

—He oido, recostada en un sillon [illegible] dome la dormida, dijo la jóven, he oido [illegible] parte confianza el marqués al conde de [illegible] de lo que acaba de pasar.